Año XXI CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep Argentina) Sabado 2 de Enero de 1943 Numero 1069

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA --- TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

La fiscalizaciòn de réditos se suspenderà en el mes de enero

La Dirección General del Impuesto a los Réditos nos informa que, con el proposito de evitar inconvenientes a los contribuyentes y responsables que en su mayoría cierran sus balances al finalizar el año calendario y contemplar la situación de aquellos que en gran número se ausentan en el mes de enero de sus residencias habituales para trasladarse a lugares de veraneo, ha resuelto suspender durante el mes próximo las tareas fiscalizadoras.

Por esa razón ha resuelto, además, no tener en cuenta, por el término de 31 dias corridos, los plazos legales relativos a los impuestos de réditos, ventas, patentes y sellos cuyo vencimiento debió operarse en enero, establecidos para alegar defensas en los sumarios, proponer o entregar pruebas, interponer recursos de reconsideración y apelación contra resoluciones que determinen impuestos, impongan multas, decidan recursos de repetición, oposición y estimaciones de oficio, asi como para entablar demandas contenciosas.

Como con esas medidas disminuirá el trabajo, el Consejo de dicha dependencia ha decidido concentrar exclusivamente en el próximo las licencias de su personal, de tal manera que al no concederse en el resto del año, la Direcciòn podrá intensificar la labor al contar con la concurrencia de la totalidad de los empleados.

En enero funcionaràn solamente los servicios indispensables para mantener el despacho interno y la atención del público que concurra espontaneamente a las oficinas, así como los servicios de informes y venta de valores de la ley de sellos.

Además de las de la capital, permanecerán abiertas las oficinas de La Plata, Bahía Blanca, Mercedes Avellaneda, Mar del Plata, Necochea, Rosario, Santa Fe, Còrdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná, Resistencia, Santa Rosa de Toay, General Pico, General Roca, Rawson, Esquel, Comodoro Rivadavia, Santa Cruz, y Río Gallegos.

En cuanto a las oficinas del interior que tienen a su cargo las tareas relacionadas con la percepción de la contribución territorial, se expresa que continuarán atendiendo normalmente esos servicios.

Ocurrió ayer un accidente automovilístico

Aproximadamente a las 20 horas de ayer se produjo un accidente automovilístico en el camino de Darwin a Choele Choel, que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias, aunque resultaron heridas varias personas, dos de ellas de caracter reservado.

Numerosas personas que habían concurrido a las fiestas realizadas en Darwin, regresaban a Choele-Choel y la Isla y entre los coches venía el sedan Ford modelo 1939, patente 193 de Rio Colorado conducido por el Sr. Rogelio Mengelle a quién acompañaban la propietaria del coche señora Josefina Clara de Mengelle y su nija Josefina, la señora Margarita H. de Parrou y los señores P. Martin Ustariz y Alfredo Querejeta; en la misma dirección venía el camión Chevrolet modelo 1934, chapa 027 de Chimpay, que presta actualmente servicios en trabajos de Vialidad que se realizan en la zona, conducido por el capataz de Vialidad, Alberto Rodriguez y ocupado por varias personas.

Según informes que nos suministraron los accidentados y personas que viajaban en otros autos, el accidente se produjo debido a que el camión que venía a excesiva velocidad intentó pasar al auto, que le dió huella, y en esta circunstancia el costado izquierdo de la carrocería del camión rozó la puerta derecha del coche que dió varias vueltas por el aire quedando luego parado en la misma dirección que traía.

A consecuencia del accidente, cinco de los ocupantes del coche resultaron lesionados, siendo ellos la señora de Mengelle que presenta una herida cortante en la cabeza, una hematoma en el cuero cabelludo y probable fractura del brazo derecho; el jòven Rogelio Mengelle tiene una herida cortante en el mentón, una herida contusa en la base de la nariz y luxación del hombro izquierdo; la señora de Parrou sufrió contusiones en la rodilla izquierda y en la espalda cerca de la columna vertebral; la señorita Mengelle presenta contusiones en la pierna derecha y una hematoma en el pàrpado derecho y el Sr. Ustariz sufrió contusiones en la región temporal, pierna y hombro derechos.

Los heridos fueron auxiliados de inmediato por los señores Elías Guler y Alfredo Gadano, siendo conducidos en el auto de Guler al consultorio del Dr. José Diamant donde les fuè practicada la primera cura.

El auto tiene abolladuras en el lado derecho de la carrocería y en el techo y rota la puerta derecha; en cuanto al camiòn no presenta ninguna abolladura, por lo que se crée que el roce fué producido por un tornillo de la caja.

Ha causado indignación la cobarde actitud del conductor del camión que siguió viaje sin detenerse a auxiliar a los heridos; siendo detenido mas tarde por la policía de Choele Choel.

El estado de todos los heridos era hoy satisfactorio.

La policía local instruye el correspondiente sumario con intervención de la Justicia Letrada.

Nuevos bonos para Nafta

En la Municipalidad local se inició esta mañana la distribución de bonos para entrega de nafta de la cuota básica de 200 litros por vehículo otorgada para el primer trimestre de 1943.

Nafta para máquinas esquiladoras

La Comisión de Distribución de Bolsas con sede en Cipolletti està autorizada para atender todos los pedidos de nafta para máquinas esquiladoras correspondientes a los Departamentos Avellaneda, Pichi Mahuida y General Roca.

Los interesados en adquirir diche combustible pueden obtener informes dirigiéndose al ingeniero Juan Barcia Trelles, Presidente de la Comisiòn local de Distribución de Bolsas, Cipolletti, F. C. Sud.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición S. S. el Señor Juez Letrado de General Roca, Dr. Agustin Nores Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de treintas días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICANOR GUNDIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fuerte General Roca, Diciembre 17 de 1942.

Juan A. Madrazo
Secretario

Por una mejor alimentación del pueblo

La alimentación del niño durante el tercer año de su vida (x)

Una gran cantidad de los trastornos que atacan al niño en su época de lactante y durante la primera infancia se deben a errores cometidos en la alimentación. Por eso todos los esfuerzos que se hagan para evitarlos serán pocos, desde el momento que los errores de alimentación que se cometen en ese periodo, aun que parezcan insignificantes, cobran inusitada gravedad y pueden traducirse en crisis agudas de lamentables consecuencias, retardando, en el mejor de los casos, el crecimiento y desarrollo normales.

De aquí entonces que, de acuerdo con lo dicho, al aconsejar la alimentación que le corresponde al bebé, luego de los seis meses y al comenzar el destete o ablactación, hemos detallado minuciosamente los alimentos, variando cantidades y proporciones por períodos diferentes que se van alargando a medida que aumenta la edad del niño. En el primer año los cambios se hacían cada mes y al principio cada quince días; en el segundo año, la alimentación variaba con intervalos de tres meses y ahora que entramos al tercer año los cambios se efectuarán cada cuatro meses.

La alimentación del niño de 24 a 28 meses

Siguiendo el caso de nuestro ejemplo o sea un niño que ha nacido con 3.200 gramos y considerando que sus aumentos de peso han sido normales, entrará al tercer año de edad pesando alrededor de 12 kilogramos a 12 kilogramos y medio.

Tomará como siempre cinco comidas, cuya composición detallamos a continuación.

Primera comida (a las 6 o a las 7)

Leche 200 gramos
Azúcar 6 gramos (igual a 1 1/2 cucharaditas de las de té, al ras)
Manteca 5 gramos (igual a 1 cucharadita de las de té, al ras)
Pan tostado 5 gramos

Segunda comida (a las 10 o a las 11)

Igual a la primera comida

Tercera comida (a las 14 o a las 15)

Comprende:
1ra. Una sopa preparada con:
Caldo 150 gramos
Fideos 10 gramos (igual a 4 cucharaditas de las de té, al ras)
Manteca 5 « (« « 1 « « « « « « «)
Jugo de carne 40 « (« « 3 1/2 cucharadas soperas)
2do. Un puré compuesto por:
Vegetales de hoja, tamizados 25 gramos (igual a 1 1/2 cucharadas soperas, al ras)
Zapallo o zanahorias, tamizadas 75 gramos (igual a 4 1/2 cucharadas soperas, al ras)
Yema de huevo 1/2 unidad
Carne asada y picada 10 gramos (igual a 1 cucharada sopera)
Manteca 5 « (igual a 1 cucharadita de las de té, al ras)
3ra. Fruta
Purè de frutas 25 gramos (igual a 2 cucharadas soperas al ras)
Jugo de naranjas, colado 50 (igual a 3 1/2 cucharadas soperas)
4to. Pan tostado 5 gramos
Queso 10 gramos (igual a 2 cucharaditas de las de té al ras)

Cuarta comida (a las 18 o a las 19)

Comprende:
1ra. Una sopa compuesta por:
Caldo 150 gramos
Harinas 5 « (igual a 2 cucharaditas de las de té, al ras]
Manteca 5 « (« « 1 « « « « « « «)
Jugo de carne 40 « (« « 3 1/2 cucharadas soperas)
2do. Un puré preparado con:
Papa o batata tamizada 75 gramos (igual a 4 1/2 cucharadas soperas) al ras)
Yema de huevo 1/2 unidad
Carne asada y picada 10 gramos (igual a 1 cucharada sopera)
Manteca 5 «
3ra. frutas:
Puré de frutas 25 gramos (igual a 2 cucharadas soperas, al ras)
Jugo de naranjas, colado 50 « (« « 3 1/2 « »)
4to. Pan tostado 5 gramos
Queso fresco 10 «

Quinta comida (a las 22 o a las 23)

Igual que la primera comida, pero suprimiendo la tostada.

(x) Para la alimentación correspondiente a los años precedentes consúltense nuestras publicaciones anteriores.

(Continuará en el próximo número)

Sociales

Enlace Rosignoli-Pawly

El sábado anterior se llevó a cabo en Pichi Mahuida el enlace de la señorita Esthr Rosignoli con el señor Fernando Pawly, ceremonia que fué bendecida por el R. P. Ludovico Perniseck.

La boda fué celebrada con una fiesta de carácter intimo realizada en casa de los padres de la contrayente.

Compromiso

Fuè formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Ana C. Segatori con el Sr. Juan Piñol, realizándose con este motivo una reunión en el domicilio de los padres de la novia.

Viajeros

—Para Buenos Aires, el R. P. Domingo Anselmo.

—Para Buenos Aires el Sr. Francisco Bellocchio.

—Para Bahia Blanca la señora Josefa V. de Aramendi, los señores Federico Aramendi y señora, Nicolas Benassi y Manuel Vicente.

—Para Fortin Mercedes el R. P. Ludovico Perniseck.

—De y para Buenos Aires el Ingro Guillermo Buzón.

De Chimpay

Enlace

El jueves se efectuò el enlace de la Srta. Rosa Morquín con el Sr. Boris Goldenfeld; motivando tan grato acontecimiento una lucida reunión en casa de la familia de la desposada, donde tuvo lugar la ceremonia religiosa a las 21 horas.

Los nuevos esposos recibieron la enhorabuena de sus relaciones, siendo también muy obsequiados.

De Luis Beltran

Enlace

Se realizó el 19 del mes ppdo. el casamiento de la señorita Martina Rodriguez Berthe con el Sr. Julián Fraile. Atestiguaron el acto los señores Ricardo Bini y Alfredo Gorriarán. Los noveles esposos fueron muy felicitados y obsequiados por sus relaciones.

Compromiso

El dia de Navidad quedò formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Teresa Rodriguez Berthe con el Sr. Carlos Castillo, realizándose con este motivo una agradable reunión familiar en casa de los padres de la novia.

INSTITUTO INCORPORADO DEL ALTO VALLE «JULIO A. ROCA»

Lista provisoria de:

Donaciones y adquisición de números de la rifa en circulaciòn, pro construcción edificio propio

DONACIONES

Bagliani & Cía.		$	300.—
Carlos Vera		«	300.—
Boluña Hnos		«	50.—
Santiago Garcia		«	50.—

RIFA

Soteras & Cía.	40 números	$	200.—
Banco R. Negro y N.	40	«	200.—
Mario Vassallo	20	«	100.—
Club Social	10	«	50.—
Ismael Navarro	20	«	100.—
Serafin González	20	«	100.—
Dr. J. F. Gadano	20	«	100.—
Dr.. J. Epifanio	20	«	100.—
Carlos Gadano	20	«	100.—
Arturo A. Llanos	20	«	100.—
Walter Kaufmann	10	«	50.—
Serati & Cía.	10	«	50.—
Emilio Balcarce	20	«	100.—
Masmela Hnos.	20	«	100.—
Luis Longo	20	«	100.—
Enrique Palmieri	20	«	100.—
Dr. Nilo Hernández	10	«	50.—
Dr. A. Nores Martinez	10	«	50.—
Dr. Adolfo F. Nielsen	20	«	100.—
Dr. E. C. Schieroni	10	«	50.—
Dr. Fco. Fernàndez	10	«	50.—
Dr. C. Boltshauser	20	«	100.—
Dionisio Gadano	10	«	50.—
Sra. Ana de Canil	10	«	50.—
Esteban Torreano	10	«	50.—
Carlos A. Saénz	10	«	50.—
Tte. Cnel. R. Gazari	20	«	100.—
Antonio Cincúnegui	20	«	100.—
Dr. Leandro Isla	20	«	100.—
Fco. Muiña	10	«	50.—
Erwin Schnabl	10	«	50.—
José Saionz	10	«	50.—
Emp. «El Valle»	10	«	50.—
Antonio Gattari	10	«	50.—
Entrg. Sr. Arcaute (Venta en Allen)	20	«	100.—
Vend. Sr. Garrido	20	«	100.—
Sra. Dolores V. de Isla	50	«	250.—
Sr. Manuel Zapico	20	«	100.—
Ing. Zamudio, vend.	20	«	100.—
Isaac Saionz	10	«	50.—
Miguel Garcia	10	«	50.—
Antonio A. López	50	«	250.—
Carlos Padin	10	«	50.—
Fernando E. Rajneri	20	«	100.—

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

INSCRIPCION Y PATENTES DE VEHICULOS Y AUTOMOTORES

Se recuerda a los señores propietarios de vehiculos automotores la conveniencia de realizar dentro de la mayor brevedad la inscripción de los mismos como así la renovación de patentes para el año 1943, a fin de evitar dificultades para el aprovisionamiento de nafta de acuerdo al plan de la Oficina de Distribución de combustibles.

Además de las contenidas en la Ordenanza Municipal y de las establecidas por la mencionada Oficina, deberán tenerse especialmente en cuenta las siguientes disposiciones:

1o. VEHICULOS NO INSCRIPTOS: Deberán efectuar DE INMEDIATO la solicitud de nafta a la Oficina de Distribución de Combustibles, en la forma que ésta determine; previa inscripción del vehículo en la Municipalidad.

2o. VEHICULOS QUE DEJAN DE CIRCULAR: De acuerdo a lo establecido por la Ordenanza en vigor, los propietarios de estos vehiculos deberan entregar el juego de chapas del año 1942, antes del 1o. de Enero próximo, a efectos de ser eliminados de los Registros, caso contrario será cargado el importe de la Patente del año 1943.

3o. RENOVACION DE PATENTES: Al efectuar ésta, deberá entregarse en la Municipalidad el talonario de racionamiento de nafta que vence el 31 de Diciembre próximo a efectos de su canje por una libreta.

Choele Choel, Diciembre 21 de 1942.

Natividad Remolins
Secretario

Enrique Gadano
Presidente Municipal

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Rio Negro, Dr. Agustin Nores Martinez, se cita, llama y emplaza por quince veces a contar de la primera publicación del presente a Don JOSE BARES, para que comparezca a estar en juicio en los autos caratulados: «MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL c/ JOSE BARES s/ Cobro ejecutivo de pesos», que tramita por ante su Juzgado, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se le nombrará al Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio mencionado.

Secretaria Septiembre 19 de 1942

Arturo A. Llanos
Secretario

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Rio Negro, Dr. Agustin Nores Martinez, se cita, llama y emplaza por quince veces a contar de la primera publicación del presente a Don **ADOLFO KRANZL**, para que comparezca a estar en juicio en los autos caratulados «MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL c/ **ADOLFO KRANZL**, s/ Cobro ejecutivo de pesos», que tramita por ante su Juzgado, bajo apercibimiento de que si no compareciere, se le nombrará al Defensor de Ausentes, para que lo represente en el juicio mencionado.

Secretaria Septiembre 19 de 1942

Arturo A. Llanos
Secretario

Sociales

Viajeros

—Para Buenos Aires el Sr. Silverio Correa (padre) y su señora esposa.
—De General Roca el jòven Alfredo Mario Giulitta.

Instituto incorporado del Alto Valle

(Incorporado al Colegio Nacional de Bahia Blanca)

Fuerte General Roca — Rio Negro (F. C. S.)

Funcionaràn en el año 1943, cursos de 1er. y 2do. años, del programa único para el magisterio y bachillerato, de acuerdo con el nuevo plan del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.

Documentos exigidos para la inscripción:

- Partida de Nacimiento
- Certificado de 6to. grado
- Cédula de Identidad
- Certificados de vacuna (antivariólica y antidiftérica)
- Certificado de buena salud
- Certificado de conducta
- Solicitud en sellado nacional de $ 2.—

Inscripción provisoria hasta el 15 de febrero de 1943.

Edificio propio (en construcción), calle Bartolomé Mitre (Será habilitado el día 1o. de marzo de 1943)

Cualquier dato sobre inscripción, condiciones de ingreso o consulta sobre pensionado de alumnos, pidalos en la secretaria de instituto calle Sarmiento 460 (Biblioteca Popular), Fuerte General Roca.

LA DIRECION